ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAONARA S.A EL DIA 20 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día veinte de Marzo del año dos mil catorce, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señora Goldbaum Smith Gabriela , propietario de dos acciones, la señora Silvia Ana Smith Dillon propietario de Mil seiscientos acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US$ 1 dolar. Cada una; además también se encuentran presentes la señora Eco Anabell Guim, Comisario de la empresa y la señora Andrea Goldbaum, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión la señora Gabriela Goldbaum Smith, quien es el Presidente y la señora Andrea Goldbaum, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida al señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 14 del 2014.- Señora Gabriela Goldbaum Smith .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo del 2014 a las 10H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2013. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente Andrea Goldbaum. Gerente. Guayaquil, Marzo 14 del 2014.- Señora Sylvia Ana Smith Dillon .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo del 2014 a las 10H00 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2013. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente Andrea Goldbaum. Gerente. Guayaquil, Marzo 14 del 2014.- Señora Andrea Goldbaum .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de marzo del 2014 a las 10H00 en el local

ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2013. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente Andrea Goldbaum. Gerente.
A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2013. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013.
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2013. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2013. La señora Eco. Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 11h55.

Gabriela Goldbaum Smith
Accionista

Sylvia Ana Smith Dillon
Accionista

Eco. Anabell Guim
Comisario

Andrea Goldbaum
Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE SAONARA S.A CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2014.

1. Sra. Gabriela Goldbaum, propietario de 2 acciones suscritas de $1 cada una, por lo que le corresponden 2 votos.

2. Sra. Sylvia Ana Smith Dillon propietario de 798 acciones suscrita de $1, cada una, por lo que le corresponden 798 votos.

3. Sra. Anabell Guim, Comisario

Guayaquil, Marzo 20 del 2014

Gabriela Goldbaum

Presidente

Andrea Goldbaum

Secretario de la Junta